

(Expresados en dólares americanos)

PRINCIPALES CRITERIOS Y/O PRINCIPIOS CONTABLES

1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA'S).

2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016

y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.1. Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 22% y 15% para utilidades que reinvierta la compañía.

2.2. Participación Trabajadores

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la compañía reconoce a sus trabajadores el 15% con cargo a los resultados del ejercicio.

2.3. Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías; para reserva legal deberá apropiarse por lo menos el 5%de la utilidad neta del año, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social, la misma que no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

2.4. Reconocimiento de los Ingresos

La compañía reconoce sus ingresos por venta de servicios el estado de resultados en la fecha en la que se registra la factura. Los valores recibidos de los clientes sobre los contratos son registrados como anticipo de clientes hasta tanto se reconocen la venta.

AKROPOLIS ARQUITECTURA E INGENIERIA .S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2015

3. CAJA Y BANCOS

Se refiere a:

Descripción	2016
	-
Bancos	1,534
	<u>1,534</u>

La cuenta de bancos es maneja cuentas corrientes del banco del Pichincha.

4. CUENTAS X COBRAR

Se refiere a:

Descripción	2016
Relacionados	18,000
	<u>18,000</u>

6.

CUENTAS POR PAGAR

Se compone de:

Descripción	2016
Obligaciones Sociales	854
	<u>854</u>

AKROPOLIS ARQUITECTURA E INGENIERIA .S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2016

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de la Compañía es de US\$.800 dividido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

8. IMPUESTO A LA RENTA

A continuación la demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre del 2016,

Descripción	2016
Utilidad contable (-) Perdida	(7,981)
15% Participación trabajadores	-
Más gastos no deducibles	-
Base imponible	<u>(7,981)</u>
22% Impuesto a la renta	<u>-</u>

Contador General
Byron Flores D.